

CECU espera que el cambio de denominación en el ministerio no merme el interés del Ejecutivo por las políticas de consumo

Ante los recientes cambios en el Ejecutivo anunciados por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, CECU espera y desea que el cambio de denominación previsto en el ya Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales (hasta ahora llamado de Sanidad y Consumo) no afecte en ninguna medida a las preocupaciones políticas del Gobierno sobre los asuntos que afectan a los consumidores. CECU no entra a valorar desde el punto de vista político este cambio pero sí manifiesta su preocupación porque la nueva denominación pueda mostrar un menor interés del Ejecutivo hacia las políticas que tienen que ver con los intereses de los 45 millones de consumidores y usuarios españoles.

CECU desea al ministro saliente éxitos en su nueva etapa y destaca de su mandato la aprobación de la nueva Ley de Defensa de los Consumidores. Asimismo, CECU desea a la nueva ministra, Trinidad Jiménez, la mejor de las suertes en sus nuevas responsabilidades y se pone a su disposición para, conjuntamente, seguir desarrollando políticas, medidas y legislaciones esenciales para el bienestar de los ciudadanos.

Área de Comunicación
CECU

